



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte



Empresa Familiar en las aulas

GUÍA DIDÁCTICA



El fruto de los valores



Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF)
Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía
Diciembre, 2021

Empresa Familiar en las aulas



El fruto de los valores

■	ÍNDICE	
■	1. INTRODUCCIÓN	4
■	2. OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
■	3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA	6
■	3.1 El entorno: Andalucía	6
■	3.2 El alumnado	6
■	3.3 Temporalización	6
■	3.4 Elementos transversales	7
■	4. CONEXIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA CON EL CURRÍCULO	7
■	4.1 Legislación en la que se enmarca la guía didáctica	7
■	4.2 Contenidos	13
■	4.3 Criterios de evaluación	14
■	4.4 Estándares de aprendizaje evaluables	15
■	4.5 Competencias clave desarrolladas	17
■	5. EVALUACIÓN	18
■	6. METODOLOGÍA	19
■	7. ACTIVIDADES	20
■	Sesión 1: Presentación de los contenidos de la unidad a los alumnos	20
■	Sesión 2: La charla	23
■	Sesión 3: La visita a la empresa	23
■	Sesión 4: Evaluación final	23
■	8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
■	9. RECURSOS DIDÁCTICOS	25
■	10. BANCO DE RECURSOS PARA EL PROFESORADO	26
■	11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	27



Empresa Familiar en las aulas

1. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo recoge los valores y los objetivos de la iniciativa **El Fruto de los Valores** de AAEF (Asociación Andaluza de la Empresa Familiar) incorporados a la concreción curricular establecidos por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, así como el tratamiento transversal en las áreas o materias de la educación en valores.

Tal y como establecen los currículos de Primaria, Secundaria y Bachillerato de Andalucía, desde los centros educativos se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Aunque en la actualidad se dispone de un amplio abanico de recursos didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la Economía, aún nos encontramos con la dificultad de encontrar ejercicios, dinámicas, situaciones problemáticas adaptadas a la economía de la empresa y a la vez a la adolescencia, y más especialmente, a la empresa familiar. Un punto fuerte de este trabajo es ser innovador en ofrecer un material que relacione y ahonde en su aplicación directa a las aulas de Andalucía de niveles inferiores a la Universidad.

En el proceso de aprendizaje se debe hacer énfasis en aquellas pedagogías que permitan a los estudiantes experimentar de primera mano los contenidos y conceptos a través de la presencia en el centro de expertos en la materia y de visitas al medio del alumnado, siendo sumamente valiosa la aportación que puedan realizar las empresas familiares andaluzas para este propósito.

Las familias son una parte clave del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este rol no acaba, sin embargo, con la ayuda y el control de las tareas escolares en casa, sino que las familias pueden entrar en la escuela y aportar mucho, no tan sólo a sus hijos, sino también al resto de compañeros. Todas las familias tienen cosas para aportar y el área de ciencias sociales es ideal para que lo puedan hacer. Pueden dar a conocer sus actividades profesionales, su experiencia en la vida empresarial, su experiencia como emprendedores... Como docentes tenemos la obligación de aprovechar estos conocimientos tan valiosos.

Los objetivos de la campaña **El Fruto de los Valores**, promovida por la Asociación Andaluza de la Empresa Familiar (AAEF), son:

- **Dar a conocer el papel y relevancia de la empresa familiar en la economía y sociedad**
- **Trasladar una imagen positiva sobre la figura del empresario**
- **Promover el espíritu emprendedor entre los más jóvenes, especialmente entre los estudiantes (Programa Empresa Familiar en las aulas)**

Para ello, la campaña se centra en reforzar los valores y características que definen a este tipo de compañías y a sus promotores como son el esfuerzo, constancia, compromiso, emprendimiento, generación de riqueza y empleo, cercanía, largo plazo, liderazgo, responsabilidad, etc.

Estos valores son básicos para el desarrollo de las competencias clave. Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía, como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo social, personal y profesional, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, para que se ajusten a las demandas de un mundo globalizado y se haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.



Las **competencias clave**, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, son:

1. **Comunicación lingüística.**
2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.**
3. **Competencia digital.**
4. **Aprender a aprender.**
5. **Competencias sociales y cívicas.**
6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**
7. **Conciencia y expresiones culturales.**

■ 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO EMPRESA FAMILIAR EN LAS AULAS

¿Qué conceptos deben adquirir?

1. Conocer las características más importantes que definen las empresas familiares.
2. Tener constancia de los diferentes procesos y actividades que se realizan en la empresa familiar.
3. Resaltar, cuantificar y valorar, el impacto positivo que tiene la Empresa Familiar en la economía y en la sociedad andaluza.
4. Conocer la estructura interna de una organización empresarial, distinguiendo los diferentes departamentos y analizando la interdependencia que se da entre los mismos.
5. Identificar las peculiaridades que distinguen a las empresas atendiendo a su tamaño y al sector económico al que pertenecen, y las repercusiones organizativas que ello implica, tanto a nivel interno como externo.
6. Iniciar al alumnado en el conocimiento de las distintas profesiones, y observar las principales características personales y profesionales que requieren.

¿Qué deben saber hacer?

1. Relacionar la actividad productiva de la empresa familiar con los aspectos económicos, sociales y culturales que definen nuestro entorno.
2. Introducir al alumnado en el proceso de búsqueda, selección, análisis y presentación de informaciones de carácter económico.
3. Analizar y valorar de manera crítica las distintas funciones y roles dentro de la empresa y como éstas pueden ser desempeñadas indistintamente por hombres o mujeres.
4. Conocer las posibles externalidades de las empresas y su repercusión medioambiental en el entorno.
5. Tomar contacto con las nuevas tecnologías que de una forma continua aparecen en el campo de la información, comunicación y de la gestión empresarial en general.



Empresa Familiar en las aulas

¿Qué deben tener en cuenta?

1. Valorar la importancia de la Empresa Familiar sobre la economía, el empleo y la sociedad asturiana.
2. Apreciar y valorar las aportaciones a la sociedad de los emprendedores.
3. Mostrar interés por desarrollar en el futuro el espíritu emprendedor.
4. Disfrutar de la visita didáctica a la empresa en un ambiente familiar.

■ 3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA

■ 3.1 El entorno: Andalucía

El entorno económico y social de nuestra Comunidad es determinante tanto para los centros educativos, como para las empresas colaboradoras que participan en el proyecto.

Andalucía es la región más poblada de España y la tercera en cuanto al tamaño su PIB. El avance en términos de empleo y renta experimentado por la economía andaluza en el último decenio ha sido muy notable. La estructura económica, sin embargo, ha continuado estando muy ligada a sectores tradicionales, como la industria agroalimentaria, la construcción y el turismo, y ello la hace especialmente sensible al cambio de ciclo económico. La fortaleza de la agricultura y de la industria agroalimentaria ha permitido paliar el impacto que ha tenido la pandemia sobre la economía y el empleo en Andalucía, hasta el punto de que en el tercer trimestre de 2021 se han conseguido recuperar los niveles de empleo anteriores a la crisis por la pandemia. No obstante, cabe señalar que Andalucía sigue estando por detrás en los indicadores de renta per cápita respecto a la media española, aunque el avance en la convergencia con el resto de las comunidades.

En Andalucía el número de empresas que desarrollaron su actividad económica a fecha 1 de enero de 2020 ascendió a 518.465 lo que la coloca en el segundo puesto a nivel nacional. Al igual que en el resto del país, la gran mayoría son pequeñas y medianas empresas familiares.

Más del 90% de las empresas andaluzas son familiares (en concreto el 91,9%). Esta cifra es superior en casi dos puntos a la media nacional, que se sitúa en el 89,8%, son responsables del 78,3% del valor agregado bruto de la Comunidad y aportan el 83% del empleo privado.

■ 3.2 El alumnado

El alumnado participante en el proyecto es un alumnado heterogéneo no solo porque comprende un rango de edades entre 11/12 años y 14/17 años en tres niveles educativos diferentes (Educación Primaria, ESO y Bachillerato), sino porque, además, el alumnado de bachillerato pertenece a dos modalidades distintas (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales).

■ 3.3 Temporalización

La aplicación práctica de este proyecto en el aula tiene una duración sugerida de entre tres y cuatro sesiones divididas en cuatro etapas. Queda en manos de cada equipo docente y centro su adaptación para la mejora del aprendizaje del alumnado.



En el centro educativo:

Presentación inicial de contenidos: De 1 a 2 sesiones.

Evaluación final: 1 sesión.

La charla en el centro educativo: 1 sesión.

La visita a la empresa: 1 sesión.

■ 3.4 Elementos transversales

Aunque el número de elementos transversales en Educación Secundaria Obligatoria es amplio, cabe destacar que los valores que se quieren reforzar en este proyecto están ligados con dichos elementos transversales.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias propias de esta guía didáctica, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética en el mundo empresarial.

Las Administraciones educativas fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Por eso, una guía didáctica en relación con la empresa familiar tiene cabida en el currículo de forma transversal, y no solo específica para el área de Ciencias Sociales en Primaria, o las materias de Economía de ESO y Bachillerato Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (ESO- LOE) y Economía y Emprendimiento (ESO- LOMLOE).

4. CONEXIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA CON EL CURRÍCULO

■ 4.1 Legislación en la que se enmarca la guía didáctica

La legislación vigente en la cual se enmarca el presente proyecto educativo es la mencionada a continuación:

A) Normativa estatal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre).
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE 01/03/2014)
- REAL DECRETO 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de la evaluación final de la Educación Primaria. (BOE 28/11/2015)



Empresa Familiar en las aulas

- REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria. (BOE 20/02/1996)
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE de 3 de enero).
- REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).
- REAL DECRETO 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato. (BOE núm. 183, de 30 de julio de 2016).

B) Normativa autonómica:

- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Con la implementación en el aula de este proyecto contribuimos con los objetivos de EP:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.



- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Con la implementación en el aula de este proyecto contribuimos con los objetivos de la ESO:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.



El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Con la implementación en el aula de este proyecto contribuimos con los objetivos del Bachillerato:

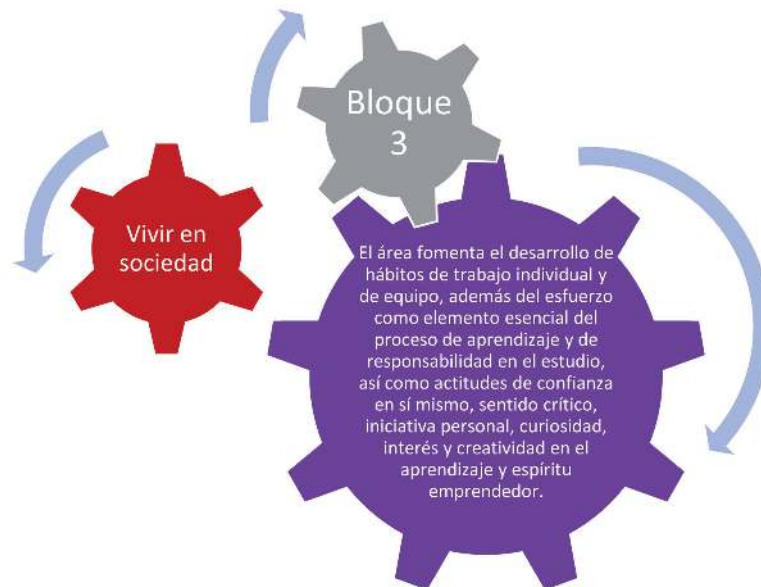
- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.



- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Hemos elaborado esta guía para uso del profesorado, para el alumnado de 6º de primaria, así como del alumnado de primer ciclo de ESO y 4º de ESO (opción de Enseñanzas Aplicadas y opción de Enseñanzas Académicas) y de 1º de Bachillerato.

En **Educación Primaria** los contenidos se integran dentro Área de Ciencias Sociales en el 6º curso, Bloque 3 **Vivir en Sociedad**.





El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

Los contenidos curriculares en los que se enmarcan estarían dentro del bloque 3 **Vivir en sociedad**.

Será posible iniciar un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.

La finalidad última del área es conseguir la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Se contempla también como fin, a cuya consecución se orienta el sistema educativo español, la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable, y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

En **Educación Secundaria Obligatoria**, los contenidos abarcados pueden ser utilizados por el profesorado de las materias de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial impartida en el 3º curso y de Economía impartida en el 4º curso, opción de Enseñanzas Académicas, e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial para el alumnado que cursen la opción de Enseñanzas Aplicadas.

En **Bachillerato** los contenidos abarcados pueden ser utilizados por el profesorado de Economía de 1º de Bachillerato.

Los contenidos del programa pueden ser de gran utilidad para iniciar y orientar al alumnado de 1º curso de Bachillerato a las materias más específicas relacionadas con el mundo de la empresa de segundo curso: Economía de la Empresa y Fundamentos de Administración y Gestión de Empresas.

Así mismo, y de manera transversal, el material puede ser empleado en las materias de Geografía e Historia de 3º de ESO, Tecnología de 4º de ESO y 1º de Bachillerato, Cultura Científica de 4º ESO y 1º de Bachillerato, y Valores Éticos de 3º y 4º de ESO.





■ 4.2 Contenidos

Los contenidos de la guía didáctica se desarrollarán en tres bloques, que se corresponden con las cuatro fases del proyecto.

EN EL CENTRO EDUCATIVO (I)

- ¿Qué es una empresa familiar? Conceptos y características.
- La importancia de las empresas familiares en nuestro entorno más cercano.
- El emprendedor en la empresa familiar. Valores de la empresa familiar.
- La constitución y puesta en marcha de una empresa familiar.
- Los desafíos en la empresa familiar.

EN LA CHARLA

- Quiénes somos:
Presentación de la empresa seleccionada: Historia de la empresa, sector en el que opera, organigrama, organización.
- Qué hacemos:
Explicación detallada de algunas actividades o líneas de producción de la empresa, tipos de trabajo y competencias laborales de cada puesto.
- Nuestros desafíos:
Los costes de la empresa.
La financiación.
El crecimiento.
- Cuáles son nuestros valores:
Objetivos, metas y principios de la empresa. La Responsabilidad social de la Empresa.
- Preguntas de los alumnos.

EN LA VISITA A LA EMPRESA

- Recepción: del alumnado y responsable-tutor del centro educativo.
- Paseo por las instalaciones y departamentos de la empresa: Producción, Recursos Humanos, Logística y Almacenamiento, Área Comercial y de Administración, etc.
- Preguntas de los alumnos.

EN EL CENTRO EDUCATIVO (II)

Evaluación del proceso y del aprendizaje.



Empresa Familiar en las aulas

■ 4.3 Criterios de evaluación

Para el alumnado de Educación Primaria:

Reconocer las actividades económicas y los sectores de producción en los que opera la empresa colaboradora.

Explicar las características esenciales de la empresa colaboradora, especificando las diferentes actividades y formas de organización que posee y comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.

Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana, estudiando el caso concreto de la empresa colaboradora.

Conocer los beneficios que aporta el espíritu emprendedor a través del caso de la empresa colaboradora.

Para el alumnado de primer ciclo de ESO

Analizar como la empresa familiar propone soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos por la tradición familiar a situaciones nuevas en su ámbito de actuación valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Analizar en las personas que forman parte de la empresa colaboradora sus cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita y los itinerarios formativos que han seguido sus miembros.

Estudiar la manera en la que la empresa familiar inició un proyecto de negocio analizando su entorno externo y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

Estudiar la capacidad de negociación y liderazgo necesarias para el día a día de la empresa colaboradora

Describir la manera en el en la empresa familiar se aborda el impacto social del negocio que desarrolla, la manera en que ésta mejora el bien común, cómo se procura compatibilizar los objetivos de la empresa con la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

Estudiar la interrelación existente entre las empresas familiares y las Administraciones Públicas.

Describir las transformaciones que se están produciendo en las actividades, espacios y paisaje industriales, localizando los centros de producción de la empresa colaboradora en Andalucía.

Identificar la medidas que aplica la empresa colaboradora en materia de sostenibilidad.

Para el alumnado de 4º de ESO:

Describir las características principales de la empresa familiar: formas jurídicas de las empresas, sus exigencias de capital, las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.

Analizar las características principales del proceso productivo de la empresa colaboradora.



Identificar las fuentes de financiación de las empresas familiares.

Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa calculando su beneficio.

Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas familiares.

Para el alumnado de Bachillerato:

Analizar las características principales del proceso productivo de la empresa colaboradora.

Explicar como se divide el trabajo y las tareas de manera eficiente en la empresa colaboradora

Identificar los efectos que la actividad empresarial de la empresa colaboradora proporciona al entorno en el que se ubica y la vida de las personas.

Expresar los principales objetivos y funciones de empresa colaboradora, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

Determinar de qué manera la empresa colaboradora busca la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

Comprender la estructura de costes y beneficios de la empresas mediante el empleo de gráficas.

Analizar, representar e interpretar de manera simplificada la función de producción de la empresa colaboradora.

■ 4.4 Estándares de aprendizaje evaluables

Para el alumnado de Educación Primaria:

Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.

Describe cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.

Identifica los principales productos que exporta e importa Andalucía, España y Europa.

Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.

Describe diversas formas de organización empresarial.

Explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.

Analiza el impacto que tienen las empresas del sector turístico en la economía andaluza.

Analiza el impacto que tienen las empresas del sector agroalimentario en la economía andaluza.

Para el alumnado del primer ciclo de ESO:

Identifica las fortalezas y debilidades personales del empresario familiar, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y de su vida diaria.



El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos por el empresario familiar.

Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.

Entiende cómo en la empresa familiar se integran intereses y alcanzan acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.

Estudia el modelo de liderazgo que se ejerce en la empresa colaboradora

Analiza las cualidades personales del empresario familiar y los relaciona con la innovación, el bienestar social que proporciona al entorno en el que se encuentra.

Identifica los diferentes campos profesionales y las diferentes funciones existentes de las personas que trabajan en la empresa colaboradora.

Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en la empresa familiar analizando los trámites necesarios para su puesta en marcha y de la importancia de las empresas familiares como generadoras de ingresos para las Administraciones Públicas.

Describe las transformaciones que se están produciendo en las actividades, espacios y paisaje industriales, localizando los centros de producción de la empresa colaboradora en Andalucía.

Identifica las medidas que aplica la empresa colaboradora en materia de sostenibilidad.

Para el alumnado de 4º de ESO:

Describe las características principales de la empresa familiar colaboradora: Forma jurídica de la empresa, sus exigencias de capital, las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como las interrelaciones de la empresa con su entorno inmediato.

Indica los distintos tipos de factores productivos que necesita la empresa colaboradora.

Identifica el sector económico en el que se encuadra la empresa colaboradora, así como sus retos y oportunidades.

Explica las posibilidades de financiación que tienen las empresas familiares y analiza el caso concreto de la empresa colaboradora.

Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicado al caso concreto de la empresa colaboradora.

Identifica las obligaciones fiscales de las empresas familiares y los distintos tipos de impuestos que gravan, aplicado al caso concreto de la empresa colaboradora.

Valora la aportación que supone la tributación de las empresas familiares a la riqueza nacional y regional.

**Para el alumnado de Bachillerato:**

Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa colaboradora y su participación en su sector.

Relaciona el proceso de división técnica del trabajo en la empresa con la interdependencia económica en un contexto global.

Indica los diferentes factores productivos usados por la empresa colaboradora y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de la empresa colaboradora en su entorno.

Analiza e interpreta los objetivos y funciones de la empresa colaboradora.

Explica la función de la empresa colaboradora de crear utilidad para sus clientes con los productos que fabrica o los servicios que presta.

Determina e interpreta cómo logra y busca eficiencia técnica y económica la empresa colaboradora

Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales a través del ejemplo práctico de la empresa colaboradora

Analiza e interpreta los beneficios de la empresa a partir de sus ingresos y costes en un periodo.

Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir del caso práctico de la empresa colaboradora.

■ 4.5 Competencias clave desarrolladas

Competencia en comunicación Lingüística: (CCL) Se abordará esta competencia cuando se imparta el contenido teórico por parte del profesorado en la fase I del proyecto, a través de una estrategia expositiva, así como en la preparación de las preguntas en las Fases II y III (charla y visita al centro).

Competencia Digital (CD): Esta competencia se adquiere mediante la realización de las actividades con medios informáticos por parte del alumnado, así como a través del uso de aplicaciones móviles como Kahoot o Plickers.

Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor (SIE): Esta competencia se adquiere a través del reconocimiento de la capacidad emprendedora de los gestores de las empresas familiares y el estudio de este tipo de empresas, que comprenderá la función dinamizadora que tiene la actividad empresarial en la sociedad. A través de las actividades que se propongan en el proyecto, el alumnado podrá desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.

Competencia para aprender a aprender (CAA): A través del análisis de las particularidades de las empresas familiares, el alumnado es consciente de los frecuentes cambios que se producen en los ámbitos económicos y financieros que hacen necesario el desarrollo de soluciones innovadoras. Esto permite que el alumnado realicen un aprendizaje significativo por sí mismos, es decir, que sean capaces de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas (CSC): El alumnado participante desarrolla la capacidad para analizar de manera crítica los aspectos positivos y negativos en los de la actividad económica de la empresa familiar sobre el entorno, así como la importancia sobre el empleo y la contribución a la riqueza nacional, a través de la generación de empleo y la aportación a través de la tributación.



El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

5. EVALUACIÓN

Todo lo que no se evalúa, se pierde. Cualquier acción educativa debe contar con una fase de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Por eso, esta propuesta didáctica para ser efectiva debe de ser evaluada: evaluación del aprendizaje, de la enseñanza, de la charla formativa, de la visita in situ a la empresa y el material didáctico ofertado.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía establece que la administración educativa y las administraciones locales podrán colaborar en la prestación del servicio educativo colaborarán en el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares dirigidas al conocimiento del municipio, de sus bienes de interés cultural y de su medio ambiente, así como aquellas que potencien los valores ciudadanos.

El proceso de evaluación se tiene que orientar en dos direcciones: por una parte, ayudar a mejorar el aprendizaje de los alumnos y, por la otra, valorar la propia práctica docente.

En el caso de la actividad Empresa Familiar en las aulas, la evaluación inicial de la actividad permitirá detectar el bagaje previo de los alumnos e identificar qué conocimientos y qué ideas erróneas tienen respecto a las empresas familiares, qué grado de interés les despierta, cuáles son sus expectativas, etc.

Por otra parte, la evaluación finalizada la actividad estará encaminada a tomar conciencia de los progresos en la consecución de las competencias y la consecución de los objetivos fijados.

El proceso de evaluación del aprendizaje incluirá dos tipos de actuación: La valoración de los aprendizajes específicos de la materia, y la apreciación sobre la madurez académica con relación a los objetivos de Educación Primaria, de la ESO y del Bachillerato.

Ambos aspectos se tendrán en cuenta tanto para la evaluación continua, como en la evaluación de la actividad para la que se sugieren los siguientes apartados:

ACTIVIDADES	COMPETENCIAS CLAVE	CAPACIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Encuesta previa al desarrollo de las actividades. b) Participación activa en las charlas y durante la visita a la empresa. c) Aplicación de los conocimientos previos adquiridos en la visita a la empresa en la actividad "Agrupamiento del Alumnado en valores." d) Grado de adquisición de capacidades ligadas a las competencias:	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia para aprender a aprender • Competencia Social y Cívica • Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor • Competencia en Conciencia y expresiones culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Imaginación • Responsabilidad • Sentido crítico • Flexibilidad de pensamiento • Identificación de oportunidades • Comunicación • Cooperación • Trabajo en equipo • Respeto a los demás • Diálogo y comunicación • Asertividad • Liderazgo • Asunción de riesgos 	A criterio del profesorado.



■ 6. METODOLOGÍA

La metodología educativa en etapa de Educación Primaria y Secundaria, tal y como indican las directivas europeas, ha de ir dirigida a potenciar la comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

En la presente guía presentamos una serie de estrategias didácticas que promueven la comprensión del entorno, y de manera más específica de las empresa familiares de Andalucía. A través de las visitas escolares a las empresas planteamos una actividad pedagógica y una herramienta para desarrollar el emprendimiento así como de socialización y de fomento de la educación cívica y constitucional para el alumnado de Educación Primaria.

La metodología educativa en etapa de Secundaria ha de cumplir una triple finalidad: facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de investigación y hacer aplicable lo aprendido a la vida real.

En Bachillerato la metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y en equipo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes, desarrollando actividades encaminados a fomentar el autoaprendizaje.

En cuanto a los principios psicopedagógicos que inspiran el método en el aula propuestos, aunque derivados de la corriente constructivista, se completan con la perspectiva de las inteligencias múltiples, pensamiento crítico y creativo y con el principio de Learning by doing.

En este sentido, el aprendizaje ha de ser autónomo, para que el alumnado aprenda a aprender por sí mismo; ha de ser significativo, dando prioridad a la comprensión de los contenidos sobre su simple aprendizaje mecánico; y se debe partir de los conocimientos previos de cada persona.

También debemos tener en cuenta otros principios como el establecimiento de valores morales, el desarrollo de la capacidad emocional, la interdisciplinariedad, el aprendizaje colaborativo y la participación del alumno que están basados en la axiología de la empresa familiar, de modo que se fomentará en todo momento la formación humana y la educación en valores.

Aprendizaje significativo, que supone:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus conocimientos previos.
- Ajustar la respuesta educativa a la situación de cada persona.
- Utilizar materiales de aprendizaje que sean potencialmente significativos, es decir, que tengan sentido lógico.

Aprendizaje constructivo a través de:

- Establecer relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas del alumnado y los nuevos contenidos.
- Propiciar la funcionalidad de lo aprendido, es decir, su utilización en circunstancias reales cuando el alumnado lo necesite.
- Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, con un grado de autonomía creciente.



Empresa Familiar en las aulas

- Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.

Aprendizaje cooperativo a partir de:

- Aprovechar la oportunidad que suponen la visita a la empresa colaboradora y la presencia de los gestores de las empresas familiares en el centro como recurso didáctico novedoso y atractivo a incluir en la programación didáctica.

- Propiciar y valorar la ayuda entre el alumnado.

Del mismo modo para potenciar la cultura emprendedora de los alumnos presentando el ejemplo de la empresa colaboradora se:

- Diseñará y definirá la participación del alumnado en las diferentes tareas y actividades.

- Presentarán tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.

- Incidirá en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito presentando como ejemplo la propia historia de éxito de la empresa familiar.

- Fomentará la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.

- Fomentará el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria. En este aspecto se presentará la importancia de la sucesión en las empresas familiares.

- Favorecerá la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.

- Propiciará la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos. Se incidirá en la importancia de la propia Asociación Andaluza de la Empresa Familiar en la dinamización de las empresas familiares andaluzas.

Por todo lo anterior, el proceso de enseñanza se programará a través de la realización de actividades individuales, en grupo y trabajos por proyectos que propicien la iniciativa del alumnado, desarrollando capacidades de comprensión, análisis relación y de búsqueda y manejo de la información, intentando que el alumno relacione lo aprendido en el aula con el mundo real.

■ 7. ACTIVIDADES

- Sesión 1: Presentación de los contenidos de la unidad a los alumnos

Se han de realizar, en un primer momento, actividades que se trabajarán en el aula para familiarizar al alumno con el sector económico en el que opera la empresa familiar colaboradora y atraer su atención. También servirán para conectar los contenidos de la visita con los contenidos trabajados en clase.



Las actividades y herramientas que se van a sugerir realizar a lo largo de esta guía para trabajar tanto los contenidos como los valores expuestos anteriormente, son una aportación necesaria para facilitar herramientas didácticas para el profesorado con el objeto de enseñar más y mejor al alumnado sobre la importancia de las empresas familiares en Andalucía, tienen una pauta de integración de las Inteligencias Múltiples (Gardner, 1983), Aprendizaje basado en el pensamiento, (Swartz, 2010) así como otros principios didácticos y psicopedagógicos de metodologías activas.

Sin embargo, el profesorado no solo podrá, sino que deberá modificar y adaptar todo lo necesario para lograr una personalización del aprendizaje basándose en las particularidades del alumnado, o bien por los recursos disponibles en el centro, o el tiempo del que se disponga para la actividad “Empresa Familiar en las Aulas”.

EN EL CENTRO EDUCATIVO	Trabajo individual y grupal en el centro educativo con la orientación del profesorado.	Material para el alumnado. Guía didáctica para el profesorado.
LA CHARLA	Guión de seguimiento del conferenciante.	
VISITA A LA EMPRESA	Guión de seguimiento de la visita.	
EN EL CENTRO EDUCATIVO II	Evaluación del proceso y del aprendizaje	
Fuente: elaboración propia.		

Las actividades están agrupadas conforme a la Inteligencia Múltiple que desarrollan según del Pozo Roselló (2010) y Granado Merchán (2017). Además, es preciso señalar que contamos con actividades que trabajan más de una inteligencia a la vez y que especificaremos cuando así suceda.

Inteligencia intrapersonal

Para desarrollar la inteligencia intrapersonal se han considerado cuatro actividades: analogía personal, **3, 2, 1, PUENTE**, marcar los tiempos y diario personal, que vienen explicadas seguidamente:

- Analogía personal: El alumno debe recurrir a algún hecho puntual de su propia vida cuando se considere oportuno, y debe contar al resto de sus compañeros si se ha encontrado en alguna situación relacionada con los contenidos explicados en clase en algún momento de su vida. Por ejemplo, si se ha visto influenciado por un precio psicológico o si ha recibido llamadas telefónicas por alguna empresa para persuadirle en su compra.










El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

3, 2, 1, PUENTE: Esta actividad es considerada por los expertos una rutina de pensamiento, es decir, un modelo sencillo de pensamiento que se puede usar repetidas veces y se puede integrar fácilmente en el aprendizaje diario en el colegio. Las rutinas de pensamiento ayudan a los alumnos a desarrollar su habilidad por pensar (del Pozo Roselló, 2009).

Se le repartirá a cada alumno una ficha la cual deberá completar de manera individual.

3, 2, 1, PUENTE

<p>Sesión 1: INICIAL RESPUESTAS AL COMENZAR... 3 ideas</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 	<p>EL PUENTE</p> 	<p>Sesión 3: EVALUACIÓN RESPUESTAS AL FINALIZAR... 3 ideas</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3.
<p>2 preguntas</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 		<p>2 preguntas</p>  <ol style="list-style-type: none"> 1. 2.
<p>1 metáfora</p> 		<p>1 metáfora</p> 

La técnica de empleo es la siguiente:

Cada alumno, individualmente y antes de que se inicie con la explicación de la guía, escribirá en un tiempo máximo de 5 minutos, en la columna de la izquierda: 3 ideas o conceptos sobre la empresa familiar, 2 preguntas que ellos se cuestionen sobre este tipo de organización, y una metáfora completando la siguiente frase “La empresa familiar es como...porque...”, por ejemplo: “La empresa familiar es como una cebolla porque tiene muchas capas”.

Lo más valioso de esta rutina de pensamiento es que provoca en el alumnado experiencias que pueden ayudar a pensar en nuevas direcciones; por ejemplo, cuando se les pregunta por un concepto determinado aprenden no solo a pensar qué es, sino también a hacerse preguntas como: ¿con qué lo puedo relacionar?, ¿dónde puede estar presente?, ¿qué puede ser?, ¿a qué se parece?



Al finalizar la unidad se les entregará de nuevo la ficha a los alumnos para que completen, en 5 minutos como máximo, la columna de la derecha.

Finalmente, compararán su pensamiento inicial con el nuevo y explicarán cómo y por qué su pensamiento ha cambiado. Para ello, tendrán que escribir encima y debajo del puente que aparece en la ficha la conexión entre lo que pensaban antes y lo que piensan ahora. Es importante decir a los alumnos que su pensamiento inicial no es equivocado, sino que es solo un punto de vista inicial normal, al no haber adquirido ningún conocimiento previo sobre ello.

- Marcar los tiempos: El profesor marcará muy bien el tiempo del que disponen los alumnos para el trabajo, ya sea individual o en grupo. El profesorado enunciará el tiempo del que disponen para la realización de cada una de las actividades propuestas.

- Diario personal: El alumnado explicará en un cuaderno las tareas que se han realizado cada día en clase; junto a esto, deberán escribir una reflexión personal al respecto, reacciones que hayan experimentado ante dificultades y la forma en la que han aprendido de sus errores. La actividad será desarrollada por el educando como tarea para casa, y se podrá prolongar a lo largo de todo el curso.

- Sesión 2: La charla

Actividades a proponer por la empresa colaboradora.

- Sesión 3: La visita a la empresa

Han de responder a los objetivos antes indicados de profundización o afianzamiento de determinados objetos de estudio. Para ello resulta de gran interés que los alumnos cuenten con un cuaderno destinado específicamente a la visita, en el que junto a las informaciones precisas se les planteen las actividades que deben efectuar.

Actividades a proponer por la empresa colaboradora.

- Sesión 4: Evaluación final

Actividades finales, realizadas de nuevo en el aula, tras la visita. Tienen un objetivo bastante claro: la revisión de los conocimientos adquiridos, así como obtener conclusiones sobre los contenidos trabajados, conectándolos de nuevo con aquellos en los que la visita se insertaba.

En particular se propone la siguiente actividad:

AGRUPAMIENTO DEL ALUMANDO POR VALORES

Los valores de la empresa familiar

Las empresas familiares son empresas en las que los valores forman parte de su razón de ser desde su nacimiento. El compromiso de la familia empresaria con esos valores y su transmisión de generación en generación es básico para el éxito de la empresa a largo plazo. Esfuerzo, humildad, respeto, transparencia, creatividad, generosidad, compromiso y espíritu emprendedor, son valores comunes en las empresas familiares:

Emprendimiento...

Detrás de una empresa familiar siempre hay una historia con nombres y apellidos: la de aquellas personas que tuvieron una idea de negocio y que pusieron todo su empeño en hacerla realidad. Son hombres y mujeres que, unidos por lazos familiares y por un objetivo común, convirtieron esa idea inicial en un proyecto de vida: así nace la empresa familiar.



El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

Esfuerzo...

Ilusión, sacrificio y muchas horas de trabajo. Los inicios nunca son fáciles pero la constancia, la confianza y el esfuerzo de toda la familia son algunas de las herramientas que tiene el empresario familiar para sortear los contratiempos que se puede encontrar en su camino, movido por un único fin: crear riqueza y empleo en su entorno.

Cercanía...

La empresa familiar está a tu lado. Nueve de cada diez empresas que tienes a tu alrededor son familiares, desde la pequeña panadería de tu barrio, hasta las grandes cadenas donde compras tu ropa o conocidas firmas automovilísticas de larga historia. Porque todas ellas tienen algo en común: son empresas cuya propiedad y toma de decisión está mayoritariamente en el entorno geográfico más cercano.

■ 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos; ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta del alumnado.

De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Por ello, en la guía didáctica se ha previsto incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.
- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos, respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global, que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente al alumnado con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos, quedando en manos del docente especialista la adaptación de los mismos a cada realidad.



9. RECURSOS DIDÁCTICOS

IMPULSO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS

- **Emprender: ¡Tú puedes!**

Vídeo para el profesorado

<https://goo.gl/w13UFC>

- **Emprender: Cuestión de problemas y capacidades**

<https://goo.gl/YVmgWS>

- **Emprendedores socialmente responsables.**

Vídeo para el profesorado

<https://goo.gl/LrDzNW>

- **Ética, globalización y sostenibilidad.**

<https://goo.gl/Xdw6X8>

LA IDEA DE NEGOCIO Y EL ESTUDIO DE MERCADO

- **Seis piezas clave en el éxito de un proyecto emprendedor.**

Vídeo para el profesorado

<https://goo.gl/q386ob>

- **Todos podemos ser creativos**

<https://goo.gl/w8RzQe>

EL PLAN DE EMPRESA Y EL MODELO DE NEGOCIO

- **Diseña y valida tu modelo de negocio.**

Vídeo para el profesorado

<https://goo.gl/Gn3jtN>

- **Mini Canvas**

<https://goo.gl/YeFrQY>

- **Prototipar para aprender**

<https://goo.gl/a2E1E5>

- **Mejorar la propuesta global**

<https://goo.gl/mM6Ny7>

MARKETING OFF Y ONLINE

- **Tutorial Canvas**

<https://goo.gl/W3vp3H>

- **Tutorial “Cómo crear un blog en Blogger”.**

Vídeo largo (30 minutos)

<https://goo.gl/mzklsg>

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA COOPERATIVA

- **Emprender: una actividad de equipo**

Vídeo motivacional

<https://goo.gl/zhT7iT>

- **Trabaja en equipo con el Reto del Malvavisco**

Vídeo para el profesorado

<https://goo.gl/1eHmPS>

GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

- **La empresa. De una idea a un negocio: los emprendedores.**

<https://goo.gl/4GkLMa>

PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS

- **Presentación final**

<https://goo.gl/B8r3Rf>

- **Elevator pitch: tienes veinte segundos.**

<https://goo.gl/UT4aEM>

- **¿Cómo presentar tu proyecto en público?**

<https://goo.gl/Y2uJk4>

- **Como hacer una animación o presentación profesional en powtoon.com**

<https://goo.gl/XBwqtQ>



El fruto de los valores

Empresa Familiar en las aulas

10. BANCO DE RECURSOS PARA EL PROFESORADO

- EMPRESA FAMILIAR

- **AAEF (Asociación Andaluza de la Empresa Familiar)**

<https://www.aef.net/>

- **El Fruto de los Valores:**

<http://elfrutodelosvalores.com/>

- **Instituto de la Empresa Familiar**

<http://www.iefamiliar.com/ief/la-empresa-familiar>

- **Club de Asesores de Empresa Familiar**

<http://caef.es/>

- **Josep Tàpies**

<https://blog.iese.edu/empresafamiliar/author/jtapies/>

- **El proceso de sucesión en la empresa familiar**

https://www.iese.edu/en/files/recopilacion_sucesion_tcm4-22117.pdf

- **Manuel Bermejo**

<http://www.mabermejo.es/empresa-familiar-liderazgo-y-gestion-emprendedora/>

- DG DE POLÍTICA DE LA PYME Y SECRETARÍA GENERAL

- **Guía “El espíritu emprendedor”**

- INSTITUTO DE LA JUVENTUD (INJUVE).

- **Guía “Jóvenes, talento y perfil emprendedor”**

- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- **Guía “Creando empresa”**

- INSTITUTO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL (IDI)

- **Guía “Elaborar el plan económico financiero del SEERF”.**

<http://www.idi.es/index.php/es/crear/de-la-idea-al-negocio>

- DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

<http://planempresa.ipyme.org/Paginas/Home.aspx>

- DEUSTO

- **Libro “Generación de Modelos de Negocio”, de Alexander Osterwalder e Yves Pigneur.**

- EduCaixaTV

- **Videos Educación emprendedora y financiera <https://goo.gl/RqxWDi>**

- GUÍA DEL PROGRAMA JÓVENES EMPRENDEDORES ASOCIADOS (JEA) ED01

Juan Manuel González Gavira

- **Las visitas a empresas como elemento didáctico para la materia Economía de la Empresa**

- Recursos de emprendimiento para Educación Primaria

<https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/5-recursos-fomentar-emprendimiento/>

- 40 herramientas para trabajar el emprendimiento en clase

<https://www.aulaplaneta.com/2016/06/15/recursos-tic/40-herramientas-para-trabajar-el-emprendimiento-en-clase-infografia/>

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)

<https://intef.es/>

- ANDALUCÍA EMPRENDE

<https://www.andaluciaemprende.es/>

- EMPEZAR TV

<https://empezar.tv/>

- NIÑOS Y JUEGO

<https://www.iebschool.com/blog/edutainment-educacion-juego-innovacion/>

- INNICIA: Cultura emprendedora en las aulas de Andalucía

<https://planesyprogramased.wixsite.com/innicia>





■ 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Del Pozo, M. (2010). Una experiencia a compartir. *Las Inteligencias Múltiples en el Colegio Monserrat*. Barcelona: Altés, arts grafiques, S.L.
- Del Pozo, M. (2009). *Aprendizaje inteligente*. Educación secundaria. Barcelona: Tekman.
- Granado Merchán, N. (2017). *Inteligencias Múltiples*. Valladolid: Edelvives.
- Gardner, H. (1983). *Multiple intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- Swartz, R. J., Costa, A. L., Beyer, B. K., Reagan, R., y Kallick, B. (2010). *Thinking-Based Learning: Promoting Quality Student Achievement in the 21st Century*. New York: Teachers College Press



GUÍA DIDÁCTICA

Empresa Familiar en las aulas



El fruto de los valores